

# AVISO COMUNITARIO

**Departamento de Control de Sustancias Tóxicas** - La misión de DTSC es proteger a las personas, las comunidades y el medio ambiente de California de las sustancias tóxicas, mejorar la vitalidad económica al restaurar la tierra contaminada y obligar a los fabricantes a fabricar productos de consumo más seguros.

## BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO DE ELIMINACIÓN Washington Santa Ana Housing Partners 1126 y 1146 E Washington Ave, Santa Ana, California

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) lo invita a proporcionar comentarios sobre el borrador del Plan de Trabajo de Eliminación (RAW, por sus siglas en inglés) para el proyecto (Sitio) de Washington Santa Ana Housing Partners (Washington Santa Ana), también conocido como The Crossroads at Washington. El Proyecto RAW es una propuesta de plan de limpieza para tratar la contaminación encontrada bajo el Sitio.

### UBICACIÓN E HISTORIAL DEL SITIO

El Sitio se encuentra en 1126 y 1146 E Washington Avenue, Santa Ana, California. El Sitio es un terreno baldío de 2286 acres que limita con East Washington Avenue al norte, East Santa Ana Boulevard al sur, propiedades comerciales al oeste y una vía de salida a la autopista Interestatal 5 en dirección sur al este, en Santa Ana, California. El Sitio consta de dos parcelas, identificadas como Parcela Norte y Parcela Sur.

La Parcela Norte es propiedad de la Autoridad de Viviendas de la ciudad de Santa Ana y consiste en un suelo mayoritariamente descubierto. Históricamente, la parcela se utilizó para huertos (1938 a 1952) y después para el abastecimiento de combustible y el mantenimiento de vehículos. A principios de la década de 1990, la parcela parecía vacía y luego se utilizó para el almacenamiento de materiales y equipos. En octubre de 2019, se observó tierra acumulada que, al parecer, fue retirada y eliminada en un vertedero. La Parcela Sur es propiedad del Condado de Orange y consiste mayoritariamente en un suelo descubierto con asfalto degradado y plataformas de concreto. Históricamente, el área este de la Parcela Sur contenía cultivos en hileras (antes de 1938 hasta 1952). En 1964, la parcela estaba pavimentada y se utilizaba como parqueo, almacenaje de materiales y equipos. En 1996, los residuos de aceites y solventes se generaron, según se informa, en la Parcela Sur y se eliminaron fuera del Sitio.



**Período de Comentarios Públicos:  
18 de febrero de 2022 al 21 de marzo de 2022**

El DTSC le invita a revisar y comentar el Proyecto RAW para el Sitio. Todos los comentarios se deben **enviar por correo postal o correo electrónico al DTSC antes del 21 de marzo de 2022:**

**Triss Chesney, Directora de Proyecto del DTSC**

Oficina Regional del DTSC en Cypress  
5796 Corporate Avenue  
Cypress, California 90630  
Teléfono: (714) 484-5419

Correo electrónico: [Triss.Chesney@dtsc.ca.gov](mailto:Triss.Chesney@dtsc.ca.gov)



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro EnviroStor. (rev. 5-2020)

## POR QUÉ ES NECESARIA LA LIMPIEZA

En 1990 se realizaron investigaciones exhaustivas del suelo y del vapor del suelo en la parte norte, en 2004 en la parte sur y en 2020 en todo el Sitio. La más reciente Investigación Complementaria del Sitio en Julio de 2021 incluyó la evaluación del material de relleno en la parte norte, los metales y los hidrocarburos de petróleo en el suelo, y los compuestos orgánicos volátiles (COV) en el vapor del suelo. En función de los resultados de estas investigaciones, es necesaria una acción de eliminación para tratar las áreas del suelo contaminado con arsénico, plomo, cromo e hidrocarburos de petróleo, y un área de vapores del suelo contaminado con tetracloroetileno (PCE) antes de la reurbanización residencial prevista.

## ALTERNATIVA DE LIMPIEZA PROPUESTA

La alternativa de limpieza propuesta incluye (1) excavación y eliminación externa de suelos contaminados con arsénico, plomo, cromo e hidrocarburos de petróleo, y (2) controles institucionales para restringir la construcción sobre el área de vapores del suelo contaminado con PCE bajo la parte occidental de la Parcela Norte.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

El RAW incluye requisitos para la implementación segura y exitosa de la alternativa propuesta, entre ellos:

- El cumplimiento de los permisos de nivelación y otros permisos aplicables de la ciudad de Santa Ana.
- El control del polvo y la supervisión del aire para cumplir con los requisitos del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur.
- La descontaminación de los equipos y vehículos utilizados en el sitio.
- El transporte del suelo contaminado a una instalación adecuada para la eliminación.
- Los procedimientos de salud y seguridad para que las actividades de limpieza cumplan con los requisitos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de California para las operaciones con desechos peligrosos.

**LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA):** El DTSC requiere que las actividades propuestas en el RAW sean evaluadas en antemano para determinar si pueden ser causantes de posibles efectos ambientales significantes. La agenda preparada por DTSC (Agencia Responsable) sobre el Transit Zoning Code Environmental Impact Report de la ciudad de Santa Ana (Agencia Principal), concluye que proyecto no tendrá efectos adversos a la salud pública o al medio ambiente. Un Aviso de Determinación será archivada en el Office of Planning and Research/State Clearinghouse al aprobar el RAW.

**DÓNDE ENCONTRAR LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO:** El Proyecto RAW y otros documentos del Sitio están disponibles para su revisión en formato electrónico en la base de datos de proyectos del DTSC, EnviroStor: [https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile\\_report?global\\_id=60003099](https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report?global_id=60003099)

También puede consultar el Proyecto RAW y otros documentos del Sitio con cita previa en el siguiente lugar:

**Oficina Regional del DTSC en Cypress**

5796 Corporate Avenue  
Cypress, California 90630  
(714) 484-5336 (llamar para pedir una cita)

**Biblioteca Pública de Santa Ana**

26 Civic Center Plaza  
Santa Ana, California 92701  
(714) 647-5250

**SU OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR:** El DTSC invita al público a revisar y proporcionar comentarios sobre el Proyecto RAW durante el período de comentarios públicos que comienza el 18 de febrero de 2022 y termina el 21 de marzo de 2022. No se requiere ni se ha programado una reunión pública. Todos los comentarios se deben enviar por correo postal o correo electrónico a **Triss Chesney**, Directora de Proyecto del DTSC a 5796 Corporate Avenue, Cypress, California, 90630, correo electrónico [Triss.Chesney@dtsc.ca.gov](mailto:Triss.Chesney@dtsc.ca.gov), **antes del 21 de marzo de 2022.**

**PRÓXIMOS PASOS:** El DTSC revisará y considerará todos los comentarios públicos al final del período. Se enviará un documento de Respuesta a los Comentarios (RTCs) a todos aquellos que presenten comentarios públicos y proporcionen su nombre y dirección. Se incluirá una copia del documento de RTC en los repositorios de información. Una vez realizadas las consideraciones, el DTSC finalizará y aprobará el Proyecto RAW para su aplicación.

**INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con el personal del DTSC a continuación:

**Triss Chesney**  
Project Manager  
(714) 484-5419

[Triss.Chesney@dtsc.ca.gov](mailto:Triss.Chesney@dtsc.ca.gov)

**Jessica Anderson**  
Public Participation Specialist  
(714) 484-5354

[Jessica.Anderson@dtsc.ca.gov](mailto:Jessica.Anderson@dtsc.ca.gov)

**For Media: Barbara Zumwalt**  
Public Information Officer  
(916) 708-4303

[Barbara.Zumwalt@dtsc.ca.gov](mailto:Barbara.Zumwalt@dtsc.ca.gov)



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro EnviroStor. (rev. 5-2020)

